



Publicado en el B.O.E.

Se contratan las obras para el proyecto de trasvase entre las cuencas de los ríos Pizarroso, Alcollarín y Búrdalo

2 de mayo de 2024.- El B.O.E. ha publicado la formalización del contrato de las obras para el proyecto de trasvase entre las cuencas de los ríos Pizarroso, Alcollarín y Búrdalo.

El proyecto contempla la construcción de un canal entre las cuencas de los ríos Pizarroso, Alcollarín y Búrdalo que dé continuidad al existente en las presas de García de Sola y Sierra Brava, complementando así el complejo hidráulico de Las Dehesas. El canal revestido tendrá una longitud de 36.474 m y una capacidad hidráulica nominal de 15 m³/s.

En la mayor parte de su trazado, las secciones serán abiertas, pero se ha contemplado tramos, como en el cruce del arroyo de Los Pozos, que se llevará a cabo mediante un acueducto, y cuatro túneles que resultan necesarios para salvar dos divisorias (Pizarroso-Alcollarín y Alcollarín-Búrdalo) y resolver el paso de la central solar de Campo Lugar (2 túneles más).

El canal dispondrá de un camino de servicio, obras de drenaje (longitudinal y transversal), aliviaderos, regulación, desagües, etc. El proyecto incluye también la reposición de servicios y servidumbres, además de las medidas correctoras de impacto ambiental.

El Canal de las Dehesas, cuya gestión y mantenimiento es responsabilidad del Organismo de cuenca, dispone de un sistema de trasvases que permiten gestionar las épocas donde se ocasionan excedentes de agua.

Nota de prensa